

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LIDERSCHOOL S.A.

En la provincia de Pichincha, cantón Quito, siendo las 09H30 a.m. del día viernes 02 de marzo del 2018, se reunió la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LIDERSCHOOL S.A.**, en la Sede ubicada en Conocoto, Av. Princesa Toa Oe6-231 y Camilo Ponce Enríquez, con el siguiente orden del día:

1. Designación secretario de la junta
2. Verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura y aprobación del Informe de Gerente
5. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera del año 2017

1. Designación del secretario a Doc.

Se designa por unanimidad a la señora Rosa Orozco como secretaria a Doc, de la reunión, quien toma posesión de su cargo.

2. Verificación del quórum de la reunión

A petición de la Ing. Irene Carmita Salazar Peña Presidente, y la señora secretaria Rosa Orozco verifican el quórum de la junta general de accionistas, estando presentes todos los de accionistas de la compañía, y declara instalada la junta.

3. Lectura y Aprobación del Acta anterior

La secretaria da lectura del acta anterior y esta es aprobada por unanimidad.

4. Lectura del Informe de Gerente del año 2017.

El Sr. Patricio Casa da lectura de su Informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2017 se ha incrementado notablemente la utilidad siendo la cantidad de 211.45 USD, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores accionistas presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

El Sr. señor contador de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2017 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	10283,25
Activo no corriente	519,15
TOTAL ACTIVO	10802,40

Pasivo corriente	4871,95
Pasivo a Largo Plazo	00.00
TOTAL PASIVO	4871,95

Patrimonio	
Capital	5719,00
Utilidad del ejercicio actual	211.45

INGRESOS

Ventas	570769,20
--------	-----------

GASTOS	570557,75
---------------	------------------

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2017 seguimos creciendo notablemente debido a que se ha realizado una mejor gestión en cuanto a la firma de nuevos contratos con entidades tanto Públicas como Privadas y al cobro de las aportaciones.

La señora Presidenta pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente, las inquietudes de los señores accionistas, se aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Después de la revisión de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envíe la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar se clausura la junta, siendo la 12:00 m del día Viernes 02 de marzo del 2018.

Ing. Irene Carmita Salazar Peña
Presidenta
CC: 1709804981

Lic. Rosa Orozco
Secretaria
CC: 1713609061